

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8532 *Corrección de errores del Acuerdo de adquisición conjunta de contramedidas médicas, hecho en Luxemburgo el 20 de junio de 2014.*

El 1 de agosto de 2016, el Secretario General de la Comisión Europea, en su condición de depositario del Acuerdo de adquisición conjunta de contramedidas médicas, ha notificado las rectificaciones que se han llevado a cabo en el texto del Acuerdo, subsanando de esta forma los errores que se habían detectado.

Para conocimiento general, se procede a la publicación de esas rectificaciones al texto del Acuerdo, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio de 2015:

- Página 51644, artículo 7, apartado 3, primer párrafo, línea 2 y siguientes,

Donde dice:

«... sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 5, se someterá la cuestión a una segunda votación en una reunión ulterior. No obstante lo dispuesto en el apartado 3, la propuesta se considerará...»

Debe decir:

«... sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 4, se someterá la cuestión a una segunda votación en una reunión ulterior. No obstante lo dispuesto en el apartado 2, la propuesta se considerará...»

- Página 51644, artículo 7, apartado 3, segundo párrafo, línea 2,

Donde dice:

«... sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 5...»

Debe decir:

«... sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 4...»

- Página 51644, artículo 7, apartado 4, última línea,

Donde dice:

«... mencionadas en el apartado 3...»

Debe decir:

«... mencionadas en los apartados 2 y 3...»

- Página 51644, artículo 7, apartado 5, línea 2,

Donde dice:

«... apartados 3 y 4...»

Debe decir:

«... apartados 2 y 3...»

– Página 51653, artículo 25, apartado 5, primera línea,

Donde dice:

«... a que se refiere el [párrafo segundo del] apartado 4,...»

Debe decir:

«... a que se refiere el párrafo segundo del apartado 4,...»

– Página 51654, artículo 26, apartado 4, primera línea,

Donde dice:

«... a que se refiere el [párrafo segundo del] apartado 3,...»

Debe decir:

«... a que se refiere el párrafo segundo del apartado 3,...»

Madrid, 14 de septiembre de 2016.–La Secretaria General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Isabel Vizcaíno Fernández de Casadevante.